

XXVIII Jornadas Jurídicas de la FDET

La edición de este año lleva como título la "Sociedad Global y Derecho Público"

Presentación:

La globalización es el término empleado para describir el proceso de integración mundial que abarca ámbitos como el económico, el social, el cultural o el político. Si bien la vertiente económica ha sido hasta el momento la más analizada y, por ello, la más visible, de este procedimiento de interconexión global, no significa que el mismo no suponga retos relevantes para el sistema jurídico. Son precisamente los aspectos jurídico-públicos relacionados con la globalización los que se abordarán en estas jornadas jurídicas de la [FDET](https://sites/Fdet/ca/) [/sites/Fdet/ca/]. En ellas, una vez descrito el contexto social en que se sitúa la mencionada convergencia global, se analizarán las transformaciones que este proceso está suponiendo para todas las ramas del derecho público, pasando por aspectos como los relativos a la gobernanza global y el papel del estado en esta, pero sin descuidar cuestiones como la protección de los derechos sociales en un contexto global, la lucha contra la criminalidad global o el análisis jurídico de la economía digital.



Programa

Días: 21 y 22 de octubre de 2020

Directora de las Jornadas:

- Dra. Carolina Villacampa Estiarte (Catedrática de Derecho Penal UdL)

Comité Científico de las Jornadas:

- Dr. Antoni Blanc Altemir (Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales UdL)
- Dra. Mercè Castillo Solsona (Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario UdL)
- Dr. César Cierco Seira (Profesor Titular de Derecho Administrativo UdL)
- Dr. Manuel Fondevila Marón (Profesor Lector Serra Húnter de Derecho Constitucional UdL)
- Dr. Josep Moreno Gené (Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UdL)
- Dr. Jaume Ribalta Haro (Profesor Agregado de Historia del Derecho y de las Instituciones UdL)

Comité Organizador de las Jornadas:

- Sra. Anna Cediell Serra (Profesora asociada de Derecho Financiero y Tributario UdL)
- Dr. Pol Cuadros Aguilera (Investigador Postdoctoral de Filosofía del Derecho UdL)
- Dr. Daniel Fernández Cañueto (Investigador Postdoctoral de Derecho Constitucional UdL)
- Dra. Eimys Ortiz Hernández (Profesora Lectora Serra Húnter de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales UdL)
- Dra. Laura Salameiro Teixidó (Profesora Lectora de Derecho Administrativo UdL)
- Dr. Marc Salat Paisal (Profesor Lector Serra Húnter de Derecho Penal UdL)

Ponentes:

- Dr. Luis Enrique Alonso Benito. Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Dr. Ignacio Gutiérrez Gutiérrez. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Dr. José Esteve Pardo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Barcelona.
- Dra. Paz Andrés Sáenz de Santa María. Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad de Oviedo. Consejera del Banco de España.
- Dr. Antonio Baylos Grau. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dra. Maria Mercè Darnaculleta Gardella. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Girona.
- Dr. Gonzalo Quintero Olivares. Catedrático de Derecho Penal. Abogado.
- Sr. Emilio Pérez Pombo. Economista y Licenciado en Ciencias Políticas. Posgrado en Asesoría y Gestión Tributaria. Socio de Pérez Pombo, Abogados & Economistas.

Contenidos:

- La globalización y los actores sociales: anatomía de un concepto al uso (y abuso).
- Democracia e imperio del Derecho más allá del Estado.
- El Estado garante. Una nueva relación con la sociedad.
- Globalización y Derecho Internacional.
- El futuro de los derecho sociales en un mundo globalizado.
- Derecho Administrativo Global: ¿avance o retroceso?
- El alcance de la globalización y el derecho penal.
- Retos y Oportunidades tributarias de la Economía digital.